

PERDON



Día 14 de Marzo. Entrega de Galardones

El domingo día 14 de marzo será la **entrega de distinciones correspondientes al año 2021**. Como en el momento de hacer este boletín no tenemos la seguridad de cómo se podrá realizar el acto, **en principio** contamos con hacerlo igual que este año. **Asistiremos a la Santa Misa a las 12'00 h.** y una vez **finalizada se procederá a la presentación de todos los galardonados** y la entrega de la correspondiente distinción.



Siempre respetando las medidas sanitarias y con una asistencia hasta completar el aforo permitido. **Si llegada la fecha se pudiese celebrar** igual que se venía haciendo todos los años, **incluyendo comida en un restaurante, se comunicaría** a todos los cofrades con el fin de que pueda asistir quien lo desee.

Del 21 al 27 de Marzo

Cultos al Cristo del Perdón y V. de la Soledad

Desde el día 21 al 27 de marzo celebraremos los Cultos en honor al Cristo del Perdón y Virgen de la Soledad. **El día 21 será a las 19'00 h.** Resto de días a las 20'00 h. **El día 27 será el Juramento de nuevos cofrades del año 2020 y 2021,** siempre que no haya problema para hacerlo por la cantidad de público que asiste.

El día 21 (domingo) estará dedicado a la Virgen de la Soledad. El acto de besamanos a la imagen no se hará, en su lugar, **al terminar la Santa Misa se pasará ordenadamente ante la imagen para hacer un saludo en señal de respeto y devoción.**

El día 21 y 27 presidirá el **Rvdo. Sr. D. Rafael Ruiz Pacheco,** el resto de días lo hará el **Rvdo. Sr. D. José Antonio Ibáñez García**



PERDON



Día 29 de Marzo. Lunes Santo

A las **8'00 h.** celebraremos la **Santa Misa** para pedir a Dios por el eterno descanso del alma de todos nuestros hermanos **cofrades fallecidos.**

A las **12'00 h.** será el **descendimiento** de su camarín de la sagrada imagen de nuestro titular, el **Santísimo Cristo del Perdón,** al tiempo que se hace el rezo del Vía Crucis. Este año **en vez de hacer el besapiés se pasará ordenadamente ante la imagen para hacer un respetuoso saludo.**

A las **19'00 h.** se iniciará la **solemne procesión** por las calles de nuestra ciudad.

NOTA IMPORTANTE

- Siempre se mantendrán las medidas de seguridad reguladas que en cada momento dicten las autoridades sanitarias y civiles, para la lucha contra el covid19.
- Cualquier acto programado podría sufrir variación o ser cancelado. De todo se os mantendrá informados.
- Se permitirá asistencia a los actos hasta completar el aforo permitido.

JUVENTUD, FORMACION Y CARIDAD

Los actos extraordinarios que organicen las Vocalías de Juventud, Formación y Caridad, así como las distintas Comisarías, irán relacionados en un único programa, el del 125 Aniversario, el cual se os facilitará una vez estén cerradas todas las fechas.

Horario de atención al Cofrade:

Casa de Hermandad: Sábados de 11'30 a 13'30

www.cofradiadelperdonmurcia.com

e-mail: cofradiadelperdonmurcia@hotmail.com

Teléfono 968 906 236

Búscanos en Facebook: **Cofradía del Perdón –Murcia**

PERDON

Boletín informativo de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón



Año 2021- N° 26



125 Aniversario 1896 - 2021



(ENERO A JUNIO)

PERDON



Estimado(a) cofrade:

Lo primero de todo, espero y deseo que tanto tú como en tu entorno familiar os encontréis bien frente a esta pandemia que nos azota desde hace ya casi un año. **Ahora más que nunca necesitamos apoyar nuestra confianza en Dios para pedirle, cada día, que frente a este sufrimiento nunca se vea debilitada nuestra esperanza en Él.** Somos nazarenos no solo de nombre, por eso dirigimos nuestras oraciones confiando en nuestro mediador, el Cristo del Perdón.

Pronto llegará el año 2021 y ese tiempo va a ser muy especial porque la **Cofradía cumplirá su 125 Aniversario.** Cabe la posibilidad que esta pandemia limite en parte los actos que tenemos previstos celebrar, pero cumpliendo siempre con las normas sanitarias que indiquen las autoridades sanitarias esperamos poderlos llevar a cabo de la mejor forma posible,

En este Boletín no vamos a relacionar todo lo que estamos programando porque aún estamos haciendo el calendario y cerrando fechas de todo. **Cuando esté finalizado lo pondremos en la página web y os enviaremos el enlace para que podáis entrar vía internet y os lo podáis descargar.**

Dado que gracias a Dios contamos con la iglesia San Antolín que es suficientemente grande, llevaremos a cabo allí todos los actos que podamos con el fin de que pueda haber un aforo considerable. Que mejor sitio que a los pies de nuestro titular, el Santísimo Cristo del Perdón.

Cualquier evento programado siempre estará sujeto a las normas que dicten las autoridades civiles y sanitarias, y podría ser aplazado o cancelado. De todo ello se haría la debida notificación con la antelación suficiente. Espero que todo ello merezca vuestra aprobación y sea todo de vuestro interés.

Cuidaros mucho. **La Junta de Gobierno os deseamos que paséis una FELIZ NAVIDAD y pronto volvamos a la normalidad.** Un afectuoso abrazo en nuestro Cristo del Perdón.

Diego Avilés Fernández

PERDON



“NOTA IMPORTANTE DE TESORERÍA”

Desde la Tesorería de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, se les recuerda a todos los cofrades que tal como ya se les comunicó en el anterior boletín informativo, no se podrá realizar pagos a la Cofradía en efectivo, por lo que se han habilitado las siguientes modalidades de pago:

- 1) **AREA PERSONAL:** Por esta vía, y con tarjeta bancaria, cada cofrade de forma cómoda, segura, sin colas y sin gastos puede abonar, las cuotas anuales pendientes, los tickets de salida procesional cuando se generen y cualquier otro pago que tuviera que realizar. Si no se ha dado de alta en el Área Personal de la página web hágalo de forma inmediata pues es la forma más cómoda y segura de tener acceso a todos sus datos.
- 2) **MEDIANTE INGRESO O TRANSFERENCIA** en las siguientes cuentas:

CAJAMAR.- ES81 3058 0264 3027 2000 0896
BANKIA.- ES76 2038 3053 2960 0005 3060
CAIXABANK.- ES86 2100 4456 1902 0011 8904

¡NO SE ACEPTARÁ EN NINGÚN CASO EL PAGO EN EFECTIVO EN LA CASA DE HERMANDAD!

CUOTAS ANUALES 2021

La cuota anual de cofrade correspondiente al año 2021, **por octavo año consecutivo se mantiene en 25€ anuales.** El ticket de procesión tampoco varía en su importe.

La cuota anual **será enviada al Banco para su cobro entre la segunda y tercera semana del mes de enero.** Si has cambiado de entidad bancaria y no lo has comunicado aún, te rogamos lo hagas lo más rápido posible para evitar devoluciones y gastos.

PERDON



Traslado de Pasos

El año 2021 se van a realizar unas obras necesarias en el local almacén donde están los pasos, y para ello tiene que estar vacío el local, es por lo que aprovechando el aniversario de la Cofradía los pasos



van a estar en la iglesia en exposición durante la cuaresma, a modo de museo, donde se harán visitas guiadas programadas, al menos un día por semana.

Con el fin de no congregarse tanta gente para el traslado, este año lo harán los carpinteros junto con Cabos de Andas y se hará sobre los bancos metálicos. El día está aún por designar.

Día 13 de Marzo

Presentación Revista MAGENTA

El día 13 de marzo, a las 20:30 h. en la iglesia San Antolín, se llevará a cabo la presentación del número treinta y seis de la revista MAGENTA.



El presentador será D. Mariano

Caballero Carpena, Director General de Radiotelevisión de la R.M.

Una vez finalizada su presentación habrá un **recital de saetas a cargo de Isabel Nicolás, acompañando a la guitarra Faustino Fernández.**